



CONVOCATORIA ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS A CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN 2020-21.

Según el artículo 8º del Reglamento de nuestro Departamento, se convocan 7 puestos de representantes de alumnos en el Consejo del Departamento. Cada estudiante podrá votar hasta 7 de los candidatos presentados.

Proceso de votación telemática a través de la aplicación <http://televoto.um.es>.

FASES

Fase 1. Televotación: cómo utilizarla.	28/01/2021 a 12/02/2021
Fase 2. Exposición del Censo Electoral.	28/01/2021 a 08/02/2021
Fase 3. Reclamaciones al Censo Electoral.	28/01/2021 a 29/01/2021
Fase 4. Presentación de Candidaturas.	01/02/2021 a 03/02/2021
Fase 5. Proclamación provisional de candidaturas.	04/02/2021 a 05/02/2021
Fase 6. Presentación de reclamaciones candidaturas.	04/02/2021 a 05/02/2021
Fase 7. Proclamación definitiva de candidaturas.	08/02/2021
Fase 8. Votación telemática.	09/02/2021
Fase 9. Proclamación provisional de resultados.	10/02/2021 a 11/02/2021
Fase 10. Presentación de reclamaciones votación.	10/02/2021 a 11/02/2021
Fase 11. Proclamación definitiva de resultados.	12/02/2021